

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL PUNTO SEGUNDO

Como consecuencia del actual contexto económico y de las dificultades de acceso al crédito a que las empresas europeas se han enfrentado en los últimos años y que, en 2012, se prevé que puedan agravarse, conjuntamente con los objetivos fijados por el plan de negocio de EDP Renováveis, S.A. para 2012 y los montantes de capital necesarios para la ejecución del mismo, que hacen aconsejable una capitalización de la compañía, se propone aprobar la aplicación del resultado formulada por el Consejo de Administración en su sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2012, que se detalla a continuación.

Base de reparto:

Beneficio del ejercicio 2011	59.018.372,50 Euros
------------------------------	---------------------

Distribución:

- A Reserva Legal	5.901.837,25 Euros
- A Reserva Voluntaria	53.116.535,25 Euros